

Santpoort-Noord, Países Bajos, 25 de abril de 2018
INAI/120/18

INAI PARTICIPA EN FORO INTERNACIONAL SOBRE EL DERECHO A LA PRIVACIDAD

- **El objetivo del foro fue el intercambio de conocimientos y experiencias sobre temas de trascendencia global como la privacidad electrónica, la Resolución de Identidad y la ciberseguridad**

La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), María Patricia Kurczyn Villalobos, participó en el Foro Internacional sobre el Derecho a la Privacidad, que se llevó a cabo en Santpoort-Noord, Países Bajos.

El objetivo del foro fue identificar los problemas y retos más importantes vinculados con el derecho fundamental de protección de datos personales y la privacidad. Es importante señalar que el foro se basó en la discusión y participación de todos los asistentes, permitiendo el libre flujo de ideas y visiones sobre temas novedosos y de frontera.

A lo largo de dos días, abogados de privacidad y protección de datos, jefes de privacidad y representantes de las autoridades de protección de datos discutieron temas diversos sobre el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO); la ciberseguridad, las capacidades de análisis del *big data*, la inteligencia artificial y el aprendizaje automático.

De manera particular se hicieron referencias al Nuevo reglamento de datos personales de la Unión Europea que entrará en vigor en mayo de este año. Asimismo, se presentó un informe relevante sobre datos personales en China y la nueva reglamentación que resulta de gran importancia e impacto en el resto del mundo.

Se hizo referencia al reglamento de privacidad electrónica, sobre la resolución de identidad, servicios de análisis de información, los temas de marketing, códigos y certificaciones, temas de avanzada que la legislación mexicana debe contemplar para no quedar obsoleta y, por el contrario, entrar con más vigor a otros códigos de conducta.

El Foro Internacional sobre el Derecho de Privacidad es un espacio de diálogo, con asistencia limitada, por invitación, al que asisten principalmente abogados de despachos especializados, y que en esta ocasión representaron a Finlandia, Reino Unido, España, Suiza, Alemania, Corea del Sur, Holanda, Argentina, Colombia, Chile, Hong Kong, Canadá, Estados Unidos y México.

-o0o-